



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO QUINTO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD

Medellín, veintitrés de junio de dos mil veintiuno (2021)

Proceso	Ejecutivo
Demandante	Bancolombia S.A.
Demandado	Augusto Agudelo Monsalve y otro
Radicado	No. 05001 31 03 005 1999 18287 00
Asunto	Auto de trámite

No se accede a la solicitud de terminación del presente proceso que hace la parte ejecutante con el anterior escrito, por cuanto que el proceso se encuentra terminado por desistimiento tácito desde el 15 de diciembre de 2014.

NOTIFIQUESE

RAFAEL ANTONIO MATOS RODELO

JUEZ

Firmado Por:

RAFAEL ANTONIO MATOS RODELO

JUEZ CIRCUITO

JUZGADO 005 CIVIL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

cafc82b7e8ba409b95320a9233f47f37c33dc7c8c48525865d73226b02e622ca

Documento generado en 23/06/2021 03:05:17 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>